| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [X] | INFORME FINAL [ ] |
| Cuota Número 7 | |

| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | |
|---|---|
| Contrato No. 4134.010.26.1.0132 DE 2025 | |
| Nombre completo del contratista: Andrea González Delgado | |
| Documento de identificación: 1144139685 | |
| Nombre del supervisor: Karen Viviana Bobadilla Alzate | |
| Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC | |
| Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) | |

| 3. INFORME JURÍDICO | |
|---|---|
| Fecha de Inicio<br>17/ENE/2025 | Fecha terminación<br>30/SEP/2025 |
| Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No. 1 ADICIÓN No. 1 al contrato 4134.010.26.1.0132 DE 2025. Por valor de dieciséis millones trescientos treinta y cinco mil pesos M/CTE. ($16.335.000) el día 20 de junio de 2025. Prórroga No. 1 por tres (3) meses suscrita el 20 de junio de 2025. | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Treinta y dos millones seiscientos setenta mil pesos M/CTE ($32.670.000).

Adición: Dieciséis millones trescientos treinta y cinco mil pesos M/CTE ($16.335.000).

Prórroga: Hasta el 30 de septiembre de 2025.

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $49.005.000 | $5.445.000 | $32.670.000 | $10.890.000 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | |
|---|---|
| | |
| Información del pago de seguridad social: | |
| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 9488945222<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1630949315<br>Operador: Aportes en Línea<br>Fecha de Pago: julio 16 de 2025<br>Periodo de pago de la seguridad social: julio de 2025 |
| Observaciones al informe financiero y contable: | |

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Obligación Contractual 1. Brindar apoyo en la definición de las estrategias de comunicación y elaboración del Plan de Comunicaciones para la visibilizarían de las estrategias de gestión de DATIC con el respectivo seguimiento.

Asistió a la reunión de seguimiento de los compromisos del equipo de comunicaciones de DATIC el 1/jul/2025, Acta 4134.010.14.12.53. Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1fZZ-fEJW4ALq9WN_fl3i5tSe1ITRN_1f

Participó en la creación de la estrategia de comunicaciones solicitada por la oficina de Comunicación Central con objetivo de la celebración de los 489 años de Cali. Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hbiQOPUmha-akHJZz1U6oEjKfhEt4VLX

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación Contractual 2. Proyectar, diseñar y realizar comunicaciones gráficas y mensajes específicos para los entornos web y las redes sociales del Organismo, que van a ser socializados a través de medios tecnológicos a los Organismos y la ciudadanía.

Diseñó los contenidos solicitados para redes sociales, incluyendo carruseles de datos abiertos, cumpleaños de Cali, zonas WiFi, portadas para reels, edición de reels de cumpleaños de Cali, entre otros. Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1yhoP_3SM5EAB6o3ws3p6r3gtrbYMv-8T

Diseñó los banners necesarios para entornos web como intranet, boletín semanal AlcalDía e instancia sobre tips de seguridad digital. Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1imp8it81oVtVkId7mLPyP5CkLhw-lcIM

Diseñó las portadas para los capítulos de Jueves TIC con DATIC y participó en la edición del capítulo 14 sobre Foros TIC. Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13o3kBWTSLdBmphlFzT7KOLHZDaJdhhDS

Diseñó la segunda edición de la Revista Digital InfoDATIC, con enfoque en el cumpleaños de Cali, la rendición de cuentas,el cierre del cuarto ciclo de cursos, entre otros. Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1XCbQJYzR4KT_5gu-36u0RsVpI731w6uj

Obligación Contractual 3. Diseñar todos los elementos grafico (cartelería, folletos, magazines, newsletters, presentaciones PPT, mailings, maquetas de informes, dossieres, etc.), visuales, auditivos y de movimiento articulándose con la oficina asesora de Comunicaciones en el desarrollo de la socialización de los proyectos y procesos de DATIC.

Diseñó infografías para intranet sobre Política de Gobierno Digital y derechos de autor en software. Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1eW_3hFsQIP4ANlJfL421i-dw-gPYZ6V5

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Diseñó las presentaciones solicitadas por la Dirección del Departamento sobre empréstito, Proyectos de Acuerdo ante el Concejo, vigencias futuras, comisión de presupuesto, entre otras. Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1SMMCsiBuXRtWaImE4Fb2jA-g4McfNUM1

Diseñó los avances semanales, de acuerdo a la información entregada por la Dirección del Departamento, para informar al Alcalde Alejandro Eder sobre los logros y actividades del departamento. Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1iJt7EekAWo_q89mop3jbYy2aYC1-z-Ru

Diseñó la propuesta de pañoletas con motivo de los 489 años de Cali, para ser repartidas a los colaboradores que asistan a la jornada de embellecimiento del Parque San Nicolás, a cargo de DATIC. Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1kytqEF7PWb-M1QEuoS4mRJ6pd7p84de4

Diseñó las piezas para la campaña interna 360 sobre la actualización de la política de seguridad de la información. Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ShSl_eTv85ymXT4a0ABV8ri-vGZFY4aW

Diseñó el documento de información sobre la iniciativa Cali Co-Creada para participar en el Smart City Innovator Awards 2025. Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1j9RnHUbRJheafX4GtHx49YIIRIlbRSKV

Diseñó la campaña 360 para medios internos sobre la publicación de la segunda edición de la Revista InfoDATIC. Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/11TMZOMScHKpC8FMqWLrB5_vKDigpJbN7

Obligación Contractual 4. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión (Diferentes a los necesarios para gestionar la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Diseñó los comunicados internos para informar sobre la jornada de embellecimiento, intermitencia en los servicios informáticos, semana de la participación ciudadana, entre otros. Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1X6DvnclIqZw-yWo1v6mhuX-xdI3FYYUq

Diseñó la infografía solicitada por los encargados de la resolución de PQRSD dentro del Departamento, en la que se explica el paso a paso para el proceso adecuado de gestión de las solicitudes ciudadanas. Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1MX1patFSiPchPyVnTl0Zx1FZJ_rNe49B

Obligación Contractual 5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Apoyó el cubrimiento de la presentación ante la Comisión de Presupuesto en el Concejo de Cali. Enlace de evidencias:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1QopzB53XLDdHk4aTIegI1EsCFccLifDw

Participó de la jornada de embellecimiento del Parque San Nicolás con motivo de los 489 años de Cali. Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1BkycuZ_-NtRXvlFotSLY3pMyIJYAD6VR

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

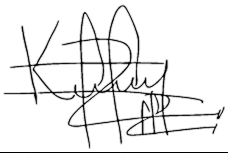
Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No se reportan recomendaciones para este periodo

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Nombre y firma del Supervisor



DIANA MARCELA BOTINA HOYOS
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de julio de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.